

etcétera
para entender a los medios

Fitch Ratings: la reforma en telecom debilitará a Televisa y América Móvil

Fitch Ratings, una de las principales firmas financieras, afirmó este martes que gracias a la reforma en telecomunicaciones, el sector logrará una mayor competencia que comenzará a reflejarse en la segunda mitad del año. Asimismo señaló que las empresas como Televisa y América Móvil reflejarán un claro declive en su dominio.

“La reforma en Telecomunicaciones surtirá efecto a partir de la segunda mitad de 2014, potencialmente incrementando el nivel de competencia y buscando debilitar a los participantes con dominancia”, explicó la firma.

Fitch subrayó que la reforma “busca que los servicios de telecomunicaciones sean más accesibles a la población, lo cual fomenta la actividad económica. Por otro lado, puede afectar las operaciones de compañías dominantes como América Móvil (del empresario Carlos Slim Helú) y Televisa (de Emilio Azcárraga), las cuales pudieran ser sujetas de regulaciones asimétricas. Sin embargo, la diversificación geográfica y/o de servicios de estas empresas debe ayudar a mitigar efectos negativos sobre resultados operativos”.

Además recalcó que sin la aprobación de las leyes secundarias, es difícil conocer el impacto y los cambios en la calidad crediticias de estas empresas.

“Los factores que ayudan a mitigar estas presiones regulatorias son la diversificación geográfica de América Móvil fuera de México y el crecimiento de Televisa en el mercado de televisión de paga, el cual puede llegar a beneficiarse con la reforma. Sin embargo, aún no es claro si los segmentos de televisión por cable y televisión satelital de Televisa serán consideradas en conjunto como televisión de paga”.

Se espera que las leyes secundarias sean aprobadas por el Congreso en el actual período ordinario de sesiones.

La leyes primarias comprenden una agenda digital que incluye la instalación de una red nacional para impulsar accesos de banda ancha, medidas para fomentar la competencia, regulaciones que penalicen las prácticas monopólicas y de concentración, así como la creación de un organismo regulador, en este caso, la formación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), instituido el 10 de septiembre de 2013.

Precisamente Fitch considera que gracias a las tareas del IFT, la competencia en el mercado de las telecomunicaciones y radiodifusión serán procesos más acelerados.



(Con información de *Proceso*).